

La iglesia fundacional del monasterio de Corias (Asturias) y los orígenes de la arquitectura monástica benedictina en el noroeste de la Península Ibérica

ALEJANDRO GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO

Área de Arqueología. Departamento de Historia. Universidad de Oviedo,
C/ Teniente Alfonso Martínez, s/n, E-33011 Oviedo
garciaalejandro@uniovi.es

La excavación arqueológica realizada en el monasterio de San Juan Bautista de Corias (Asturias) ha permitido documentar la planta de su iglesia fundacional, construida entre los años 1031 y 1043. La morfología de este templo, así como su temprana cronología, nos remiten a las fases iniciales de introducción de la arquitectura monástica benedictina en el noroeste de la Península Ibérica.

PALABRAS CLAVE

MONASTERIO BENEDICTINO, CORIAS, SIGLO XI, IGLESIA FUNDACIONAL, ARQUEOLOGÍA MONÁSTICA

The archaeological excavation realized in the monastery of San Juan Bautista de Corias (Asturias) has allowed to document the plant of his first church, constructed between the year 1031 and 1043. The morphology of this temple as well as his early chronology send us to the earliest phases of introduction of the monastic Benedictine architecture in the northwest of the Iberian peninsula.

KEY WORDS

BENEDICTINE MONASTERY, CORIAS, 11TH CENTURY, FOUNDATION CHURCH, MONASTIC ARCHAEOLOGY

Introducción

Durante el seguimiento arqueológico realizado en 2009 y 2010 de las obras de rehabilitación del monasterio de Corias (Cangas del Narcea, Asturias) como parador de turismo hemos podido documentar los vestigios arqueológicos de la iglesia fundacional del establecimiento benedictino, fundado en la primera mitad del siglo XI. En el presente artículo damos a conocer la morfología de este templo, así como su cronología constructiva y características arquitectónicas, situándolo en un contexto histórico definido por la introducción del monacato benedictino en el noroeste de la Península.

La historia fundacional de Corias es bien conocida gracias a la rica documentación escrita conservada, encabezada por el Libro Registro.¹ Cuenta además con una excelente monografía en la que se repasan los pasos seguidos en el proceso constitutivo del cenobio durante el siglo XI (García García, 1980).

Entre los años 1031 y 1044 los condes Piñolo Jiménez y Aldonza Muñoz llevaron a cabo la fundación del monasterio de Corias. Este matrimonio formaba parte de la más alta aristocracia del reino de León, estando estrechamente vinculado a las cortes de Alfonso V, Bermudo III y Fernando I. Poseía un amplio patrimonio rústico en forma de villas, monasterios propios y heredades, que constituyeron la base de la dotación fundacional monástica entregada en 1044. Un año antes Arias Cromaz había sido nombrado abad del monasterio por el obispo de Oviedo Froilán, situándose a la cabeza de una comunidad de doce monjes regidos por la regla de San Benito. El proceso se cerraría con la concesión de fuero a Corias por parte del rey Fernando I en 1046. La constitución del monasterio coriense ha sido puesta como ejemplo de la introducción del monacato reformado en el territorio asturiano, con la regla de San Benito como única referencia, y a la cabeza de un nuevo orden monástico impuesto ya de manera definitiva, que en lo socioeconómico implicaba la creación de un gran dominio feudal.²

Como suele ser habitual en estos casos, apenas se sabía nada sobre cuál había sido el reflejo arquitectónico de la fase monástica fundacional a mediados del siglo XI, tan bien conocida por otro lado desde su perspectiva institucional o económica. En las próximas líneas nos ocuparemos de las principales novedades recientemente conocidas en este sentido, centrándonos básicamente en la documentación arqueológica del templo fundacional.

Resultados de la excavación arqueológica

A través de la arqueología y de las fuentes escritas sabemos que la iglesia fundacional había sido afectada por el incendio de 1763 y que con la reconstrucción del monasterio a fina-

1. *Vid.* las ediciones de A. Floriano Cumbreño (1950) y de A. García Leal (2000).

2. *Vid.* al respecto los trabajos de E. García García (1980) y de J. Fernández Conde (2005: 138-140).

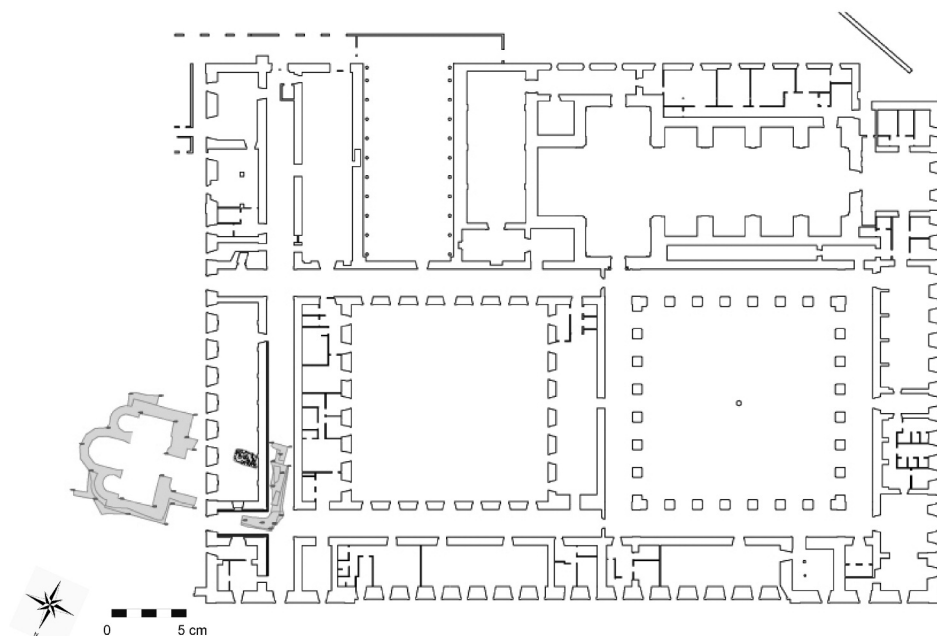


Fig. 1. Ubicación de los vestigios arqueológicos de la iglesia fundacional en relación con el monasterio neoclásico actual.

les del siglo XVIII se decidió su derribo. Las gigantescas dimensiones del edificio neoclásico afectaban el espacio que había ocupado hasta entonces la iglesia fundacional. Concretamente, la panda oriental del claustro secundario atravesaba los restos enterrados de la iglesia derribada. La excavación de los profundos cimientos del nuevo monasterio conllevó que los vestigios del primitivo templo conservados en el subsuelo fueran seccionados transversalmente. De esta manera desapareció el tramo central de la nave de la iglesia, conservándose los pies en un pasillo interior y la cabecera y el transepto en el patio exterior. Pese a estas destrucciones ocasionadas por las zanjas de cimentación neoclásicas, se conserva buena parte de la planta de la iglesia, lo que ha permitido reconstruir cómo eran sus trazas en el siglo XI (fig. 1).

En conjunto la iglesia fundacional de Corias se muestra como un edificio de planta de cruz latina, con nave única, transepto marcado y cabecera de tres ábsides semicirculares, siendo el central más ancho y profundo que los laterales. Destacan las grandes dimensiones que poseía el templo. Su eje longitudinal exterior, desde los pies hasta el ábside central alcanza los 30,19 m de longitud y por el interior 26,15 m. El transepto ofrece una longitud exterior máxima de 16,07 m e interior de 12,5 m; la nave una anchura exterior de 10,07 m e interior de 7,07 m (fig. 2).

En el pasillo de la panda oriental del claustro secundario neoclásico se conservan los pies de la iglesia, que presentan un frente de fachada con una longitud de 9,6 m. Conserva

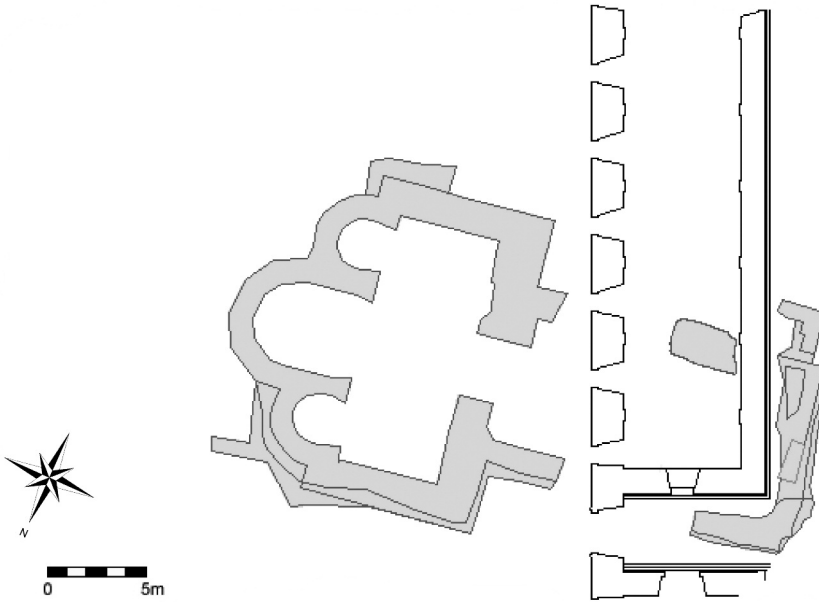


Fig. 2. Planta de la iglesia fundacional del monasterio de Corias, construida entre 1031 y 1043.

la cimentación, con una anchura de 2,16 m y fábrica de mampostería trabada con arcilla en las hiladas inferiores y argamasa en la superiores.³

Adosada a la esquina sur de los pies de la iglesia se documenta una dependencia lateral con planta en forma de L, cuyo brazo meridional también se encuentra cortado por la cimentación del monasterio neoclásico. Su fábrica es igual que la del resto de la iglesia fundacional. El muro tiene un núcleo muy compacto de piedra menuda trabada con argamasa, mientras que las caras se revisten de una fábrica de sillería de excelente calidad, también trabada con argamasa. Esta fábrica de sillería sólo está presente en la cara interior de la estructura. En la cara exterior el muro presenta una fábrica de mampostería careada formada por pequeños mampuestos de arenisca y pizarra, y las juntas son más gruesas y toscas. La esquina interior se refuerza con un contrafuerte similar a los que hallamos en el encuentro entre los cerramientos norte y sur de la nave y el transepto⁴ (fig. 3).

Por su parte, en el patio exterior norte del monasterio se realizó una excavación en gran superficie que permitió documentar la planta completa del transepto y la cabecera de la iglesia fundacional.

3. Sobre los cimientos se conservan, de manera irregular, entre dos y tres hiladas del paramento. Los sillares han sido saqueados, por lo que sólo se mantiene el núcleo. Se aprecia una huella en diagonal que atraviesa el cimiento al sur de la lauda, que podría estar definiendo la puerta principal de la iglesia.
4. La zanja de cimentación del monasterio neoclásico respetó un pequeño trozo del pavimento que presentaba este habitáculo sur. Se trata de una capa de mortero con pequeñas losas de pizarra.



Fig. 3. Detalle de la dependencia adosada a la esquina sureste. Se aprecia la fábrica de sillería y restos del suelo de mortero.

Los vestigios de la iglesia habían sido arrasados intencionadamente a nivel de cota de pavimento.⁵ La excavación de este nivel de arrasamiento nos permitió documentar la planta de la iglesia, conservándose un pequeño tramo de la nave, ya que sus cerramientos sur y norte habían sido cortados por la gran zanja de cimentación del edificio neoclásico. En el espacio de la nave se documentó un pavimento de grandes losas de pizarra en irregular estado de conservación, delimitado al este por una banda de ladrillos (fig. 4).

Por su parte el transepto se encontraba dividido en transepto sur, crucero y transepto norte por dos bandas horizontales de 4,7 m de longitud y 0,22 m de anchura, formadas por sillares regulares de piedra arenisca.⁶

En el transepto sur, por debajo del pavimento de ladrillos de época moderna, nos encontramos un potente estrato de relleno de matriz arenosa-arcillosa en el que se documentaron cuatro enterramientos en fosa dispuestos por parejas y en dos niveles superpuestos. Este estrato de enterramiento alcanzaba una profundidad de alrededor de 1 m, cubriendo un nivel de alteración de la terraza fluvial que se correspondía con la superficie de cons-

5. Toda la iglesia se encontraba cubierta por un estrato de arrasamiento de unos 30-40 cm de grosor formado por una capa de escombros en la que se localizó una moneda de 2 maravedís de Felipe V, del año 1745. Se trata del nivel de arrasamiento de la iglesia fundacional, afectada por el incendio de 1763 y que fue demolida en los años siguientes para poder construir el monasterio neoclásico a partir de 1774.
6. Estas bandas horizontales de separación de los diferentes tramos del transepto corresponden a una reforma de época moderna.



Fig. 4. Vista general de los vestigios de la iglesia fundacional localizados en el patio exterior oeste.

trucción de los cimientos de la iglesia, que presentan una anchura considerable. El cimiento del muro sur alcanza un ancho de 2 m; por su parte, el cimiento oeste presenta una anchura de 3,21 m, con una zapata inferior que sobresale hacia el interior 0,6 m.

En la cara exterior del muro occidental de este transepto se conservan tres hiladas del paramento de sillería. La hilada superior tiene 31 cm de altura, con sillares que miden 24, 42 y 65 cm de largo. La hilada intermedia también tiene 31 cm de altura, con sillares de 25, 45 y 70 cm de largo. La hilada inferior tiene 23 cm de altura. En alguna zona, la hilada superior se desdobra en dos hiladas de 15 y 16 cm de altura (fig. 5a-b).

En el crucero el pavimento de ladrillos había sido saqueado. Por debajo, nos encontramos el preparado nivelado de mortero, bastante alterado. Este preparado estaba cubriendo un estrato de relleno en el que se practicaron enterramientos en fosa y en tumbas de lajas.

Por su parte en el transepto norte, por debajo del pavimento de ladrillos y mortero, hay un primer nivel de osario y un nivel inferior de inhumación en el que tan sólo se documentó un enterramiento, correspondiente a un caballero, y cuyo esqueleto aparecía calzado con unos acicates ceremoniales fechados entre los siglos XIII y XIV.

En el exterior del transepto norte se conservan dos hiladas del paramento exterior. El aparejo de sillares de piedra arenisca se dispone en hiladas regulares. La hilada superior tiene una altura de 23 cm, y sillares de 50 y 75 cm de largo. La hilada inferior también



Fig. 5. A-B. Fábrica de sillaría conservada en el paramento exterior occidental del transepto sur.

mide 23 cm de alto, y los sillares miden 20, 45 y 65 cm de longitud. Los sillares que se conservan en la fachada, el transepto y la cabecera están realizados sobre dos tipos de rocas bien labradas: las de pórfido ácido (de color claro, en ocasiones moteadas de color rojo) y las de arenita lítica de color gris oscuro (arenisca estefaniense).⁷

La excavación del tramo de nave conservado nos permitió documentar la morfología de esta sección del templo. El subsuelo de la nave conservaba una superposición de pavimentos de época moderna. Por debajo del pavimento inferior nos encontramos con un nivel de inhumaciones en fosa de unos 40 cm de grosor, dispuesto sobre la superficie alterada de la terraza fluvial.

La nave presenta una longitud total de 12,73 m, aunque en la actualidad está cortada por el monasterio neoclásico. El paso de la nave al crucero presenta un considerable estrechamiento, con una anchura a nivel de cimiento de 3,31 m y de muro de 3,81 m.

Una vez excavados el transepto y la nave la investigación arqueológica prosiguió por la cabecera del templo, que presenta un estado de conservación irregular. En los ábsides

7. Las arenitas líticas del estefaniense se localizan cerca del monasterio, en el tramo comprendido entre Santa Ana y Tebongo. Por su parte, el pórfido ácido se encuentra en el valle contiguo hacia al este, en los términos de Villadestre, Villaoril, Robléu de Biforcó, y en las proximidades de Villalar y Garceda (Ramos López, 2011).

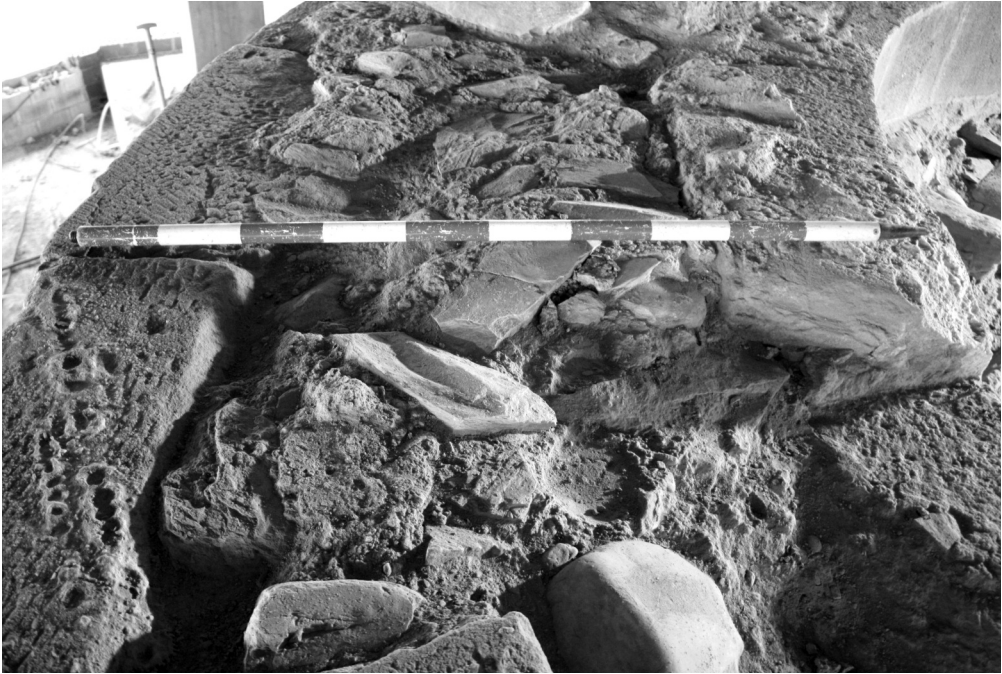


Fig. 6. Vista de la fábrica del cerramiento del ábside sur. Presenta un paramento exterior y otro interior de sillería, así como un relleno interior de mampuestos y mortero.

central y norte el saqueo había sido más intenso, desmontando y reaprovechando hasta la primera hilada de los muros, por lo que tan sólo se conserva la cimentación. Por el contrario, en el ábside sur se conservaba, aunque parcialmente, la primera hilada de los muros. La cabecera del templo presenta tres ábsides escalonados, siendo el central más ancho y profundo que los laterales, que tienen las mismas dimensiones. Por el exterior el ábside central sobresale 2,22 m con respecto a los laterales.

En la superficie interior del ábside central se documentó un relleno de tierra arcillosa cubierto por una acumulación de cantos rodados, que podría haber servido como podio de un altar central. Una vez retirada esta acumulación de cantos, se identificó un nivel de tierra arcillosa con abundantes gravas, en el que se localizaron cuatro tumbas de lajas, cortadas por un engrosamiento de la cimentación del ábside. En el centro del relleno inferior se identificó una mancha de color negruzco formada por una concentración de carbones de planta circular irregular con un diámetro de 100 cm.

El ábside sur es el que mejor conservado está de los tres, manteniendo parcialmente una hilada del alzado del cerramiento. Éste presenta una fábrica compuesta por un paramento exterior y un paramento interior, ambos de sillería de piedra arenisca, y un relleno interior de pequeños mampuestos trabados con argamasa. En total el muro presenta

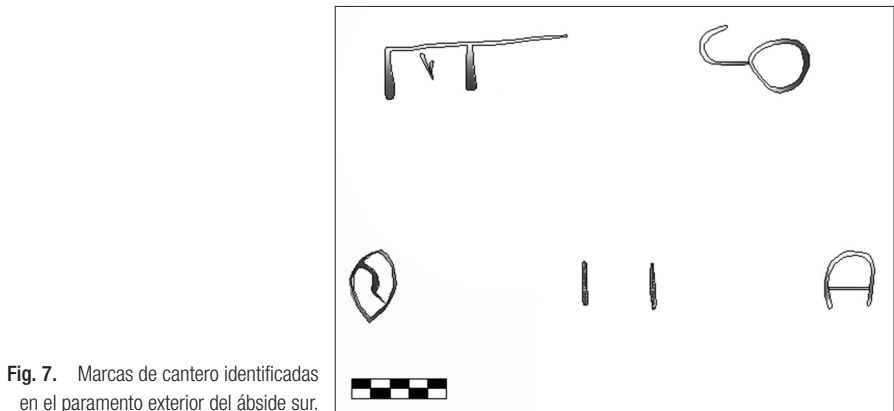


Fig. 7. Marcas de cantero identificadas en el paramento exterior del ábside sur.

una anchura de 1,19 m, dividida en 0,32 del paramento interior, 0,32 m del paramento exterior, y 0,55 m del relleno interior (fig. 6). Los sillares presentan una elaboración esmerada, con talla oblicua a escoda, apreciándose por debajo algunos golpes del trabajo inicial con el pico. En la superficie exterior de los sillares que componen el paramento exterior hemos identificado seis marcas de cantero (fig. 7).

Esta hilada conservada del paramento se asienta sobre una cimentación de mayor anchura, que sobresale 0,35 m. Presenta una fábrica de cantos rodados de tamaño grande y mediano, junto con algunas lajas pequeñas de pizarra. Están asentados con tierra, sin emplear apenas argamasa. Los grandes bloques y cantos están dispuestos en hiladas muy irregulares, mientras que las pequeñas lajas rellenan los intersticios. Desde su testa hasta el final de la excavación este cimiento presenta una altura de 1,7-1,8 m, aunque no se llegó a su base (fig. 8).

En el ábside norte, al igual que en el central y a diferencia del meridional, no se conservaba el alzado del muro. Tan sólo se pudo documentar la obra de la cimentación, que presenta una factura similar al resto de la cabecera, con predominio de canto rodado frente a los mampuestos de pizarra, en una disposición poco cuidada y sin apenas argamasa de unión. En su superficie interior la cimentación del ábside presenta una longitud de 2,49 m y una anchura de 1,12 m. Al contrario de lo que había sucedido en los otros dos ábsides, en el norte no se documentaron tumbas de lajas en el relleno interior.

La disposición de la cimentación de la iglesia, y la diferencia de cota de 1,77 m a la que arrancan los muros de sillería sobre los cimientos en el transepto norte y en el sur, nos indican una fuerte pendiente del terreno hacia el río, que ya era conocida gracias al estudio geotécnico. Esta situación en pendiente provocaba que en el lado norte de la iglesia la sillería vista arrancase de una cota más baja que en el lado sur. Por esta razón, para construir la cimentación de la mitad sur de la iglesia se excavó una caja de cimentación mucho más profunda que en la mitad norte. Estas zanjas de cimentación, de perfil oblicuo, cortan el substrato formado por los paquetes sedimentarios de la terraza fluvial. En



Fig. 8. Morfología de la fábrica del cimio del ábside sur.

el relleno de la zanja de fundación se documenta una matriz más arenosa de color grisáceo, con abundantes gravas y lascas, así como algunos fragmentos de carbón sobre los que se realizaron dataciones radiométricas.

Discusión de los resultados

Como podemos comprobar, la excavación arqueológica de los vestigios de la iglesia fundacional del monasterio de Corias ha ofrecido un amplio conjunto de resultados materiales que a continuación trataremos de enmarcar en un contexto de análisis más amplio. Entre las diferentes cuestiones a considerar destacan las de carácter cronológico, morfológico, constructivo, topográfico, funcional y litúrgico.

La datación mediante C^{14} de un carbón recuperado en el relleno de la zanja de fundación del ábside central de la iglesia ofrece una fecha de interceptación del año 1010 para la corta de esta madera carbonizada. La horquilla cronológica se sitúa entre los años 970 y 1030 con un 95 % de probabilidad.⁸ Esta cronología resulta acorde con la información que nos proporcionan los documentos escritos con respecto a que la iglesia fundacional

8. Beta-297908. CAL 2 Sigma AD 970-1030.

fue construida entre los años 1031 y 1043. La donación de Bermudo III nos informa de que la iglesia de San Juan Bautista de Corias estaba construida o se encontraba en proceso de construcción en el año 1031.⁹ Un año después, en la permuta realizada entre los condes Piñolo y Aldonza y el rey Bermudo, ya se menciona explícitamente la intención de los condes de construir un monasterio en torno a este primer templo.¹⁰ En el año 1043 Arias Cromaz fue nombrado primer abad de Corias en esta iglesia,¹¹ que en la dotación fundacional del año siguiente aparece mencionada como basílica,¹² dedicada a tres patronos: Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen María y San Juan Bautista.¹³

Sabemos por lo tanto que esta primitiva iglesia había sido construida entre los años 1031 y 1043, aunque desconocemos fehacientemente si se había concluido en ese periodo o si su fábrica se había prolongado con posterioridad.

Este templo levantado en la cuarta década de la undécima centuria presenta una morfología de planta de cruz latina, compuesta por nave única, transepto marcado y cabecera de tres ábsides escalonados.

Las trazas de esta iglesia poco tienen que ver con los ejemplos del siglo xi conservados en Asturias, que además se fechan en el último tercio de la centuria. Así, San Pedro de Teverga presenta planta basilical de tres naves que rematan en cabecera recta con tres capillas (Alonso Álvarez, 1993; García de Castro, 2006), mientras que en Santa María de Villanueva de Teverga encontramos planta basilical de tres naves separadas por pilares cilíndricos (Álvarez Martínez, 1999: 49).

Encontramos las analogías arquitectónicas más directas de la iglesia fundacional de Corias en las iglesias pertenecientes al primer románico catalán, en el que existe un considerable grupo de templos de planta de cruz latina con nave única, transepto y cabecera de tres ábsides. Aunque la mayor parte se sitúa en la segunda mitad del siglo xi, hay un grupo cronológicamente más cercano a Corias, templos que fueron consagrados entre 1035 y 1068. Se trata de Sant Pere de l'Erm,¹⁴ la catedral de Vic,¹⁵ Santa Eulalia de Riuprimer,¹⁶

9. *simulque ecclesie vestre beati Johannis Baptiste que est fundata in loco Cauriensi iuxta flumen Narceye* (García Leal, 1998: 96).
10. *Sub imperio opificis rerum qui uerbo cuncta creauit. Ego Vermutus rex, prouidente diuina clemencia fultus in regno facio commutationem istam cum comite Piniolo et comitissa Ildoncia et accipio ab eis castella et uillas ut dimittam eos libere construere monasterium Coriense ab omni regia seruitute* (García Leal, 2000: 46).
11. *Arianus Cromacii extitit primus abbas monachorum in cenobio Coriensi, electus ab ipso comite Piniolo et uxore eius Ildoncia Munioni in abbatem sub era MLXXXI. Hunc preclarus comes in eodem monasterio Coriensi, in ecclesia que nunc est Beate Marie Virginis, ab episcopo Froilano Ouetensi fecit in abbatem consecrari* (lb: 211).
12. La propia calificación como basílica denota la categoría arquitectónica de este templo, que en los siglos ix y x únicamente se aplicaba a las construcciones religiosas más destacadas, patrocinadas por los reyes asturianos o la alta aristocracia (García y Muñiz, 2010: 291).
13. *Ego Piniolus Xemeni comes et coniux mea comitissa Ildoncia Munionis facimus testamentum donationis Domino nostro Ihesu Christo et beate Marie Virgini et Sancto Iohanni Baptiste, cuius basilica sita est territorio Pesicus* (García Leal, 2000: 48).
14. Templo de una sola nave, transepto y tres ábsides consagrado hacia 1035 (Junyent, 1996: 54).
15. Templo consagrado en 1038 (Junyent, 1961: 337; Whitehill, 1973: 46; Barral i Altet, 1979: 24-33).
16. Iglesia parroquial consagrada por Oliva en 1041. Se encuentra muy transformada, pero el templo original presentaba planta de cruz latina (Whitehill, 1973: 47; Pladevall, 1999: 165).

Sant Ponç de Corbera,¹⁷ Sant Pere de la Seu d'Urgell,¹⁸ Sant Jaume de Frontanyà¹⁹ y Sant Martí de Sescorts.²⁰

Frente al considerable número de templos de trazas similares a las de Corias que se localizan en Cataluña, los ejemplos son mucho más escasos en Castilla y León o en Galicia, y además con cronologías posteriores, situadas en el siglo XII. Nos estamos refiriendo a templos como Santa Eufemia de Cozuelos o San Salvador de Cantamuda en Palencia (Bango Torviso: 1994: 102-105) y como San Miguel de Breamo o San Salvador de Vilar de Donas, en territorio gallego (Yzquierdo Perrín, 1993).

No obstante, son conocidos otros templos de planta basilical y tres naves cuyos transeptos y cabeceras triabsidadas presentan una clara relación morfológica y cronológica con Corias. El más cercano es seguramente la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciada en Valladolid, cuyo diseño de planta basilical de tres naves, crucero con cimborrio y tres ábsides semicirculares ha sido relacionado con el primer románico catalán, fechándose su construcción a mediados del siglo XI (Bango Torviso, 1994: 18; Huerta, 2010: 82), mientras que en Galicia se encuentra San Martín de Mondoñedo, también con tres naves, transepto y cabecera de tres ábsides, que ha sido datada hacia 1075 (Yzquierdo Perrín, 1993: 171).

Por otro lado, existen algunos elementos arquitectónicos en la morfología de la iglesia fundacional que refuerzan la temprana cronología de su fábrica, como son la forma de herradura de su ábside lateral y la tipología de sus ventanas geminadas.

En el ábside sur de la cabecera se puede apreciar su morfología original, que presenta planta semicircular al exterior y de herradura al interior.²¹ Esta característica enlaza la iglesia fundacional de Corias con la tradición constructiva de la centuria anterior, representada por templos fechados a mediados del siglo X como San Cebrián de Mazote (Valladolid) y Santiago de Peñalba (León) (Corzo, 2002), Sant Quirze de Pedret (Junyent, 1983; López Mullor, 2002) o San Martiño de Pazó y Santa María de Vilanova dos Infantes en Galicia (Yzquierdo, 1993: 121-134).

Por su parte, en uno de los paneles del retablo barroco del monasterio se representa la iglesia fundacional, que en el siglo XVII aún se conservaba en pie. Con las correspondientes reservas que hay que mantener frente a este tipo de representaciones, cargadas de múltiples idealizaciones, llaman poderosamente la atención las ventanas geminadas abiertas en la nave y en el transepto del templo; presentan una morfología inequívoca, con dos vanos bíforos y sobre ellos dos óculos circulares aislados (fig. 9a-b). Tan sólo encontramos

17. Se trata de un templo monástico cuya construcción ha sido situada entre 1025 y 1079. Perteneció a un monasterio benedictino vinculado a Cluny (aunque con posterioridad a la construcción de la iglesia) fundado por los señores de Cervelló, que emplearán la iglesia como panteón familiar (Pladevall, 1992: 340).

18. La planta de la iglesia, con cabecera triabsidadada y nave única, corresponde a las reformas efectuadas entre 1055 y 1092 (Carrero Santamaría, 2010: 260).

19. Es una canónica agustiniana que se construye en torno a 1066 reformando una iglesia anterior (Whitehill, 1973: 48; Vígue *et al.*, 1985: 468-480).

20. Consagrada en 1068 por el obispo Guillem (Whitehill, 1973: 47; Pladevall *et al.*, 1986: 553-575).

21. El grado de arrasamiento que presentan el ábside central y el lateral norte, de los cuales tan sólo se conservan los cimientos, no permite advertir la forma de su planta interior.



Fig. 9. A-B. Representación de la iglesia fundacional en el retablo barroco. En el detalle se puede apreciar la tipología de las ventanas geminadas abiertas en los paramentos.

placas de tipología similar, que se interpretan como una evolución de las del siglo IX, en Santo Tomé de Priandi y Santiago de Sariego, que se fechan a mediados del siglo X (García de Castro, 2008: 133-138).

El aparejo constructivo empleado en la iglesia fundacional de Corias es una sillería de buena calidad dispuesta en hiladas regulares en altura (23 o 31 cm) y con módulo variable en su longitud (20, 24, 42, 45, 50, 65 y 75 cm), con juntas finas trabadas con argamasa. En Asturias se conserva un precedente de este tipo de fábrica en el pórtico sur de San Salvador de Valdediós, aunque su módulo y disposición son diferentes (García de Castro, 2006: 67). En décadas posteriores encontramos ejemplos de obra de sillería, fechados con mayor o menor precisión en la segunda mitad del siglo XI, en el Panteón de San Pelayo de Oviedo (Álvarez Martínez, 1999), en la Torre Vieja de la Catedral (Álvarez Martínez, 1999; García de Castro, 2008) en San Pedro de Teverga²² y en Santa María de Villanueva de Teverga (Álvarez Martínez, 1999).

Fuera del territorio asturiano, la fábrica de la iglesia fundacional de Corias poco tiene que ver con los ejemplos coetáneos del primer románico catalán, en los que predomina mayoritariamente la obra de mampostería. Por el contrario, en el noroeste peninsular encontramos fábricas de sillería a mediados del siglo XI y en su segunda mitad, como son los casos de Nuestra Señora de la Anunciada (Valladolid) o de San Pelayo de Perazancas (Palencia) (Bango Torviso, 1994; Huerta, 2010) y, en Galicia, en San Antolín de Toques, San Juan de Vilanova o San Martín de Mondoñedo (Yzquierdo, 1993).

22. El edificio ha sido tradicionalmente fechado entre los años 1069 y 1076 (Alonso Álvarez, 1993; Álvarez Martínez, 1999), aunque recientemente se ha propuesto el retraso de su fábrica hasta la horquilla 1098-1108, asociada a su reconversión en canónica rural (García de Castro, 2006).

Cuestión aparte suponen las marcas de cantero localizadas en la sillería del paramento exterior del ábside sur. Es sabido que estos signos lapidarios empiezan a aparecer en los paramentos de la arquitectura románica en las últimas décadas del siglo xi, tanto en los reinos de la Península Ibérica (Moralejo, 1996; Murillo y Utrero, 2008), como en Francia, Inglaterra o Italia.²³ La presencia de estas marcas nos indican o bien una prolongación en las obras de la iglesia fundacional hasta las décadas finales de la centuria o bien alguna reforma posterior en los ábsides. En ese sentido hay que recordar que en la sillería de este templo se emplean dos tipos de piedra distinta, la arenita y el pórfido, cuyo uso podría responder a dos fases constructivas diferentes. Asimismo en el Libro Registro del monasterio, elaborado a principios del siglo xiii, se menciona que durante el mandato del abad Suero Muñoz (1198-1213) se inicia la iglesia dedicada a la Virgen María,²⁴ aunque no contamos con datos para discernir si se trata de una reforma de la iglesia fundacional, que por entonces funcionaba ya como capilla funeraria, o una reforma de la iglesia parroquial del monasterio, Santa María de Regla, situada en la orilla opuesta del río, en la aldea de Corias.²⁵

La construcción de la iglesia fundacional del monasterio de Corias se inserta en el complejo y trascendental contexto de introducción del monacato benedictino en el territorio asturiano y en la Península Ibérica, siendo éste, como se sabe, un proceso que contó con desiguales ritmos entre los diferentes reinos y condados peninsulares.²⁶ En Cataluña, con mayor influencia carolingia, se introduce en el siglo ix y se consolida en el siguiente.²⁷ En Navarra los contactos reformistas con la iglesia occidental se producen durante el reinado de Sancho III el Mayor (1004-1035).²⁸

En León y en Castilla hay que esperar a la segunda mitad del siglo xi para observar una implantación hegemónica del monacato benedictino. En 1055 Fernando I de León convocaba el concilio de Coyanza para apoyar la implantación definitiva de la regla de San Benito en los monasterios del reino (Fernández Conde, 2005: 135-136).

Estas primeras iniciativas reformadoras serán ampliadas por un plan general para toda la Península durante el pontificado de Gregorio VII (1073-1085) para tratar de acabar con

23. Para Francia, véanse las publicaciones de Y. Esquieu y A. Hartmann (2007) y de D. Morel (2006); para Inglaterra, de J.S. Alexander (1996), y para Italia, de G. Bianchi (1997).

24. *Hic predictus Suarius abbas iniciavit ecclesiam Beate Marie* (García Leal, 2000: 220).

25. Este templo aparece ya mencionado como Sancta Maria de Regula en la dotación fundacional del monasterio de 1044 (García Leal, 2000: 48) y posteriormente, en 1385, en el inventario parroquial del obispo D. Gutierre: *Santa María de Regla de Corias húsala apresentar el abbad de Corias* (Fernández Conde, 1987: 181).

26. Sobre esta cuestión resultan fundamentales los trabajos de A. Linage Conde (1973) y de J. Matosso (1982).

27. De la mano de monasterios tan destacados en este proceso como Sant Cerní de Tabèrnoles o Sant Miquel de Cuixà y de abades como Garí u Oliba (Fernández Conde, 2005: 132-133).

28. La reforma se estimula a través de Roma, del abad Odilón de Cluny, y del ámbito catalán, a través de los contactos con el abad Oliba de Ripoll o el abad Poncio de Tavèrnoles. Los monasterios pirenaicos se anexionan a la reforma benedictina (San Martín de Albelda, Santa María de Irache o San Salvador de Leyre) y se fundan otros nuevos como San Juan de la Peña (Fernández Conde, 2005: 134-135; Zapke, 2007: 24). En el año 1028, bajo el reinado de Sancho III el Mayor, el monje cluniacense Paterno había sido nombrado abad de San Juan de la Peña y había introducido la reforma benedictina (Vones, 2007: 43).

el rito hispano; escenarios dispares y ritmos diversos en la transición a la nueva liturgia.²⁹ Finalmente, en el concilio de Burgos de 1080 se aprueba la sustitución del rito hispano por el romano.³⁰

Centrándonos en el territorio asturiano, sabemos que la implantación de la regla benedictina en algunos de los monasterios más importantes de la región fue anterior al concilio de Coyanza. En 1042 aparece mencionada en San Vicente de Oviedo (Floriano Llorente, 1968: 80) y en 1043 en San Juan Bautista de Corias (García García, 1980: 77-79). Asimismo se ha relacionado la visita de Fernando I en 1053 al cenobio femenino de San Juan Bautista (San Pelayo) con un posible viraje reformista del mismo (Fernández Conde, 2005: 136).³¹

Corias fue uno de los monasterios que actuaron como punta de lanza de la introducción del reformismo benedictino en el monacato del noroeste peninsular.³² La arquitectura asociada al desarrollo de este nuevo orden regular supuso también la incorporación de nuevos modelos arquitectónicos caracterizados por la introducción del transepto y la cabecera de tres ábsides semicirculares, lo que representaba una fractura con respecto a la tradición constructiva hispana.

Encontramos en Cataluña, y en especial en Francia, concretamente en el espacio de influencia cluniacense, los vínculos de esta nueva arquitectura benedictina documentada en la fase fundacional del monasterio de Corias. Cluny se encuentra entre los referentes fundamentales para la difusión del modelo de templo de cruz latina que hemos visto en Cataluña en la primera mitad del siglo *x* (Sureda y Freixas, 2010: 71) y su poderosa influencia también se verá reflejada en el último tercio de la centuria en la arquitectura de monasterios como Sahagún y Carrión de los Condes (Senra, 2004), proceso del que Corias constituye un primer testimonio adelantado.

El contexto histórico para la introducción de estos nuevos modelos arquitectónicos en monasterios benedictinos como Corias está determinado por las estrechas relaciones mantenidas por Sancho el Mayor de Navarra (1004-1035) y su hijo Fernando I de León (1037-1065) con el monasterio borgoñón (Bishko, 1969), así como la llegada de obispos y eclesiásticos reformistas a tierras castellanas y leonesas.³³ En este sentido hay que recor-

29. El objetivo del papado con la reforma gregoriana era la unificación litúrgica en todos los reinos cristianos para garantizar la hegemonía de Roma sobre ellos.

30. El mismo Gregorio VII se dirigirá a Alfonso VI para que impulse la reforma en Castilla y León, contando con la oposición de importantes monasterios y abades. La romanización litúrgica implicaba el aprendizaje de un nuevo rito y de unas formas escriturarias, lo que obligaría a importar libros de culto y modelos de copia a los monasterios incorporados a la reforma (Zapke, 2007: 24).

31. Escribe F.J. Fernández Conde (2005: 137, nota 23) que «la restauración arquitectónica del cenobio, apoyada por los soberanos [Fernando I y Sancha], debió de propiciar, seguramente, la renovación disciplinar o reglar. La primera mención explícita de la regla benedictina no llegará hasta mediados de la centuria siguiente». *Vid.* también al respecto el artículo de F.J. Fernández Conde y M.^a I. Torrente Fernández (2007: 201-202).

32. Se conoce una primera referencia a la observancia de la regla benedictina en el monasterio de Abellar (León) del año 905 (Linage Conde, 1973: 37), pero su generalización no tendrá lugar hasta la segunda mitad del siglo *x* en los monasterios castellanos y leoneses (Fernández Conde, 2005: 134-135).

33. La iglesia de Nuestra Señora de la Anunciada en Valladolid, fechada a mediados del siglo *x*, ha sido relacionada con la presencia de religiosos reformistas de origen catalán y talleres foráneos (Bango Torviso, 1994: 18; Huerta, 2010: 82).

dar la presencia como obispo de Oviedo entre 1028 y 1035 de Poncio de Tavèrnoles, de origen catalán y estrechamente vinculado a la corriente reformista cluniacense auspiciada por Sancho el Mayor (Riu, 1989: 431-435).

Finalmente nos ocuparemos de algunas cuestiones relativas a la organización topográfica, funcional y litúrgica del monasterio de Corias entre la segunda mitad del siglo xi y la primera del xii.

El Libro Registro, redactado en el primer tercio del siglo xiii, señala al tratar la fundación del monasterio que «en poco tiempo se preparó allí mismo el oratorio de San Juan Bautista, donde hoy llaman iglesia de Santa María, en donde celebraban cotidianamente los clérigos los oficios». ³⁴ Y prosigue haciendo referencia a la consagración del primer abad Arias, «por el obispo Froilán en el monasterio de Corias, en la iglesia que ahora es de la Virgen María». ³⁵

El párrafo resulta bastante esclarecedor para tratar de comprender los primeros episodios de la fundación monástica, al referirse a un primer templo fundacional bajo la advocación de San Juan Bautista, construido entre 1031 y 1043, y que a principios del siglo xiii se correspondía ya con la capilla de Santa María, habiéndose trasladado la dedicación a San Juan Bautista al nuevo templo monástico construido entre 1063 y 1138. Este templo fue edificado durante los mandatos del segundo y tercer abad de Corias, ³⁶ y consagrado por el obispo Pelayo en 1113. ³⁷

La construcción de esta segunda iglesia se encuentra vinculada al crecimiento que protagoniza el monasterio en la segunda mitad del siglo xi, tanto en lo que se refiere al patrimonio monástico como en el número de monjes. Este proceso que se verifica en Corias en la segunda mitad del siglo xi fue común en otros conjuntos monásticos en formación entre los siglos xi y xii, donde también se construyen grandes templos monásticos y las primitivas iglesias fundacionales se reconvierten en iglesias menores abaciales o de la enfermería. ³⁸

Además, la existencia de dos templos en un monasterio también está relacionada con factores litúrgicos. Por un lado se encuentra la iglesia de la comunidad monástica, y por otro un segundo templo que puede acoger funciones cementeriales y/o parroquiales

34. *Breui itaque spacio preparatum est ibidem Beati Babtiste Iohannis oratorium, ubi in hodie uocatur ecclesia Beate Marie Virginis, in quo cotidiana fiebant clericorum officia* (García Leal, 2000: 46).

35. *Interea clarus in palacio comitis Pinioli, ubi Dei Arianus bonis pollebat moribus, a primeua etate studiis litterarum traditus, fidelis cautus existebat. Hunc uidens comes soli Deo militantem fecit eum gradibus ecclesiasticis ordinari a Froilano Ouetensi episcopo in monasterio Coriensi, in ecclesia que nunc est Beate Marie, in abbatem consecrari absque omni iugo seruitutis ecclesie Coriensis* (García Leal, 2000: 46).

36. Se inició durante el mandato de Munio Ectaz (1063-1118) y se finalizó durante el de Juan Álvarez (1118-1138). *De abbate Munione (...) Hic fundauit ecclesiam Beati Iohannis Baptiste, set non consumauit eam (...) De abbate Iohanni Aluari (...) Hic rexit monasterium Coriense per XX annos, consumauit ecclesiam Beati Iohannis Baptiste* (García Leal, 2000: 211-212).

37. *Annales Caurienses*. Biblioteca Nacional, ms 1358, fol. 4 rv. (Risco, 1793: 66).

38. Estas transformaciones se documentan en Cluny y en otros monasterios benedictinos y cluniacenses (Braunfels, 1975: 80 y ss.), como ocurre en el priorato inglés de Lewes (Page, 1973), o en la abadía italiana de Polirone (Piva, 2007), y también en monasterios cistercienses como el de Las Huelgas, en Burgos (De la Cruz, 1998).



Fig. 10. Poblamiento y organización del espacio en el entorno del monasterio medieval. Fotografía: Google Earth.

(Carrero Santamaría, 2009). Los ejemplos son numerosos tanto en la Península Ibérica³⁹ como en Francia.⁴⁰

En Asturias encontramos comportamientos similares en el siglo XII en los monasterios benedictinos de Villamayor, donde se localiza la iglesia monástica de Santa María y junto a ella, en paralelo, a unos 20 m de distancia, la parroquial de San Pedro, y de Celorio, que contaba con el templo monástico dedicado a San Salvador y el parroquial a Santa María (Martínez Vega, 1997: 60-61 y 2011: 92). También la Colegiata de Teverga, con unos orígenes como monasterio propio, tenía dos iglesias en el siglo XI, San Pedro,

39. E. Carrero (2009: 75) ha destacado los casos del monasterio femenino de Sant Pere de les Puel·les (Barcelona), cuyo templo de Sant Martí se edifica después de 801 junto al atrio de la iglesia de Sant Sadurní; del monasterio de Vilanova de Lourenzà (Lugo), que a mediados del siglo X tiene dos templos, la iglesia monástica de San Salvador y la iglesia de Santa María; de Sant Llorenç prop Bagà (Barcelona), que en el año 984 tiene la iglesia mayor de Sant Llorenç y la iglesia parroquial dedicada a Sant Miquel, Santa Maria y Sant Pere; y de Santa Maria de Ripoll, donde en los siglos X y XI coexisten la iglesia monástica de Santa Maria y la iglesia parroquial de Sant Pere. También en los conjuntos catedrales se han estudiado estos mismos procesos. Un caso paradigmático es el de La Seu d'Urgell, donde en el siglo XI se documentan cinco iglesias con funciones diferentes, que serán modificadas en la centuria siguiente (Carrero Santamaría, 2010).

40. En los monasterios franceses de Gigny o Château-Chalon también conviven antes del siglo XII dos iglesias dispuestas en paralelo, una de ellas la abacial y la otra con funciones parroquiales. La función funeraria sería preponderante en una de las dos iglesias (Bully, 2009: 44-45).

como templo canónico desde el siglo XII, y San Miguel, con función parroquial y cementerial.⁴¹

En otras ocasiones, junto a la gran iglesia monástica se sitúan otros edificios menores que funcionan como capillas funerarias.⁴² En el caso del monasterio de Corias creemos que también se produce este binomio entre la iglesia monástica principal y un templo menor con funciones cementeriales. Además, los datos de los que disponemos nos permiten intuir el proceso de configuración de esta organización espacial y litúrgica del monasterio.

Desde el momento en el que el monasterio cuenta con una gran iglesia monástica (construida entre 1063 y 1138), la iglesia fundacional, dedicada a Santa María, mantiene la función cementerial durante los siglos XII y XIII, hasta que una nueva iglesia parroquial, Santa María de Regla de Corias, situada en la aldea del monasterio del otro lado del río, acogerá los enterramientos de la población dependiente laica en la Baja Edad Media⁴³ (fig. 10). La iglesia fundacional continuaría su uso como capilla funeraria aristocrática y en su interior se ubicarían los sepulcros de los condes fundadores y de algunos abades, mientras su nave seguiría albergando hasta el siglo XVII enterramientos en fosa de miembros de las jerarquías sociales relacionadas con el monasterio.⁴⁴

Asimismo, la existencia de dos templos en un monasterio permitía que, si en uno de ellos se realizaban reformas, el segundo podía acoger temporalmente las funciones del primero. Así ocurre a finales del siglo XVI, cuando la capilla funeraria de Santa María (iglesia fundacional) era la única iglesia existente en el monasterio mientras se estaba construyendo el gran templo renacentista, que ocupaba el sitio de la iglesia monástica de San Juan Bautista construida en el siglo XII.⁴⁵

Otra de las características típicas cuando existen dos templos en un monasterio, uno para los oficios del clero y otro con función parroquial-cementerial, es la relación topográfica que mantienen entre ambos. Aunque en numerosas ocasiones se encuentran dispuestos en paralelo, otras veces se encuentran alineados, pero escalonados (Carrero Santamaría, 2009: 65). Esta última debía ser la disposición que tenían los dos templos del monasterio de Corias, a tenor de los datos que nos proporcionan la arqueología y la documentación escrita (fig. 11).

41. *Vid.* al respecto las publicaciones de R. Alonso Álvarez (1993-1994), C. García de Castro (2006) y E. Carrero Santamaría (2009).

42. Así ocurre con San Miguel de Celanova, localizada junto a la cabecera de la iglesia monástica de San Salvador (Carrero Santamaría, 2009: 80).

43. Esta traslación explicaría por qué sobre las tumbas de lajas del cementerio exterior de la iglesia fundacional, y en el que se identifican agrupaciones familiares, no se localizan enterramientos en fosa tardomedievales.

44. En la documentación del siglo XIV la iglesia fundacional reconvertida en capilla cementerial aparece nombrada como Nuestra Señora de la Vega, diferenciándose inequívocamente de la iglesia monástica de San Juan Bautista y de la iglesia parroquial de Santa María de Regla (García Leal, 1998, doc. 54).

45. Cuando se derribó la iglesia monástica del siglo XII la sillería del coro fue trasladada a la capilla de Santa María. El derribo tuvo lugar durante el abadiato de Diego de Zamora (1568-1574) (Zaragoza Pascual, 1985: 1040). Esta demolición debió de ser parcial, de la parte que debía estorbar para la construcción del nuevo templo renacentista. El resto de la «Yglesia vieja» será derribado en 1736, cuando se construye una nueva sacristía (García Álvarez-Busto, 2011).

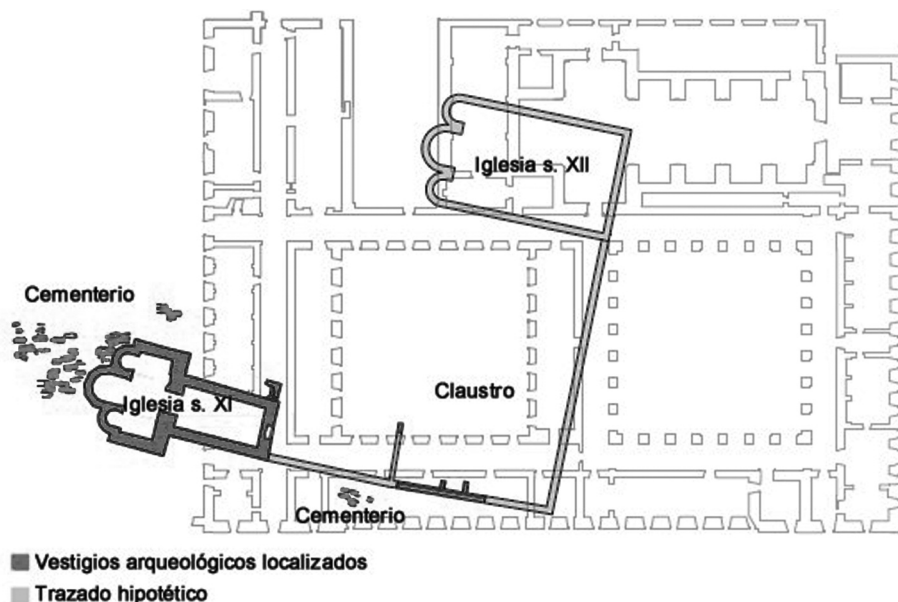


Fig. 11. Propuesta de topografía del monasterio de Corias en el siglo XII. Los trazos en azul corresponden a un planteamiento hipotético a partir de la documentación escrita.

Menos pruebas tenemos para tratar de definir la disposición del claustro medieval del monasterio. Los únicos vestigios localizados al respecto se corresponden con una estructura longitudinal cuyo trazado arrancarí­a de la esquina noroeste de la iglesia fundacional, y que estaría ubicando, de manera hipotética, las dependencias claustrales al oeste de la iglesia fundacional y al norte del templo monástico consagrado a principios del siglo XII. Esta estructura presenta una datación tardía mediante C^{14} , que sitúa su construcción o reforma a principios del siglo XV.⁴⁶ Asociada a esta estructura se localizan dos niveles de enterramientos superpuestos, el inferior de tumbas de lajas y el superior en fosas, y que concuerda con el uso funerario del claustro en época bajomedieval que nos transmite el Libro de Aniversarios (García Leal, 1998). Tampoco contamos con información suficiente para tratar de aquilatar la cronología constructiva de este claustro, cuya primera fábrica debe de situarse en el siglo XII,⁴⁷ y que como hemos visto debió de acabar de cerrarse o reformarse a principios del siglo XV.

46. Beta-296949 Cal 2 SIGMA 1410-1450 AD.

47. Suponemos que en la fase fundacional del siglo XI el monasterio aún no contaba con un claustro regular cuadrangular con las dependencias dispuestas en torno a un patio central. En este sentido, J.L. Senra (2009: 201) ha señalado que «a día de hoy no contamos con datos cronológicos seguros sobre la construcción de claustros y sus consiguientes dependencias anteriores al siglo XII en el cuadrante noroeste». Para la segunda mitad del siglo XII contamos con la referencia de que durante el mandato del abad Pedro Peláiz (1162-1195) se edificaron de nuevo todas las casas del monasterio: *de nouo omnes monasterii domos hedicans* (García Leal, 2000: 214).

Short text

The founding of the first church of the monastery of Corias (Asturias, Spain) and the origins of Benedictine monastic architecture in the northwest of the Iberian Peninsula

The archaeological excavations in the monastery of Corias (Asturias, Spain) have been able to document the remains of the first church of this Benedictine establishment, founded in the first half of the eleventh century. In this paper we present the morphology of this temple, and its chronology and architectural features, placing it in historical context defined by the introduction of Benedictine monasticism in the northwest of the Iberian Peninsula.

Between 1031 and 1044 counts Piñolo Jiménez and Aldonza Muñoz held the foundation of the monastery of Corias. This marriage was one of the highest aristocracies of the kingdom of León, being closely linked to the courts of Alfonso V, Bermudo III and Ferdinand I. The establishment of the monastery coriense has been used as an example of the introduction of reformed monasticism in the territory of Asturias, with the rule of St. Benedict as the only reference, as the head of a new monastic order developed definitively, that meant the creation of a large feudal domain

Through archaeology and written sources we know that the foundational church had been affected by the fire of 1763 and the reconstruction of the monastery in the late eighteenth century it was decided to dismantle it. Despite these destructions caused by the neoclassical foundation trenches preserved much of the structure of the church, which had allowed to how were their traces in the eleventh century.

Overall Corias founding church is shown as a building of a Latin cross plan with nave, transept and header marking three semicircular

apses, the central one being wider and deeper than the sides.

By C¹⁴ dating of charcoal recovered from the foundation of the central apse of the church gives a date of interception of the year 1010 for the cutting of the wood charcoal. The chronological fork with 95% probability is between the years 970 and 1030. This chronology is consistent with the information you provide written documents regarding the founding church was built between 1031 and 1043. Donation of Bermudo III informs us that the church of San Juan Bautista de Corias was built or was under construction in 1031. A year later, in the swap made between the counts Piñolo and Aldonza and King Bermudo it is explicitly mentioned the intention of the counts to build a monastery on this first temple. In 1043 Arias Cromaz was appointed first abbot of this church, that in the founding endowment next year is mentioned as a basilica, dedicated to Our Lord Jesus Christ, the Virgin Mary and St. John the Baptist.

We know therefore that the original church was built between 1031 and 1043, although reliably know if it was completed in that period, or if your factory was extended later. The traces of this church have little to do with the examples of the eleventh century preserved in Asturias, which also are dated in the last third of the century. The more direct architectural analogies of the first church of Corias are found in churches belonging to the first Catalan Romanesque, in which there is a considerable group of temples of a Latin cross plan with nave, transept and three apses header. Although most are located in the

second half of the eleventh century there is a group chronologically closest to Corias, which were consecrated between 1035 and 1068.

In front of the large number of temples of traces similar to this of Corias that are located in Catalonia examples are much rarer in Castilla-León and Galicia, with subsequent chronologies also located in the twelfth century. But other temples are known with three naves, transept and three apses with a clear relationship to Corias. The closest is probably the church of the Annunciation in Valladolid, the design of a basilica with three naves, a transept with semicircular dome and three apses has been related to the first Catalan Romanesque, dated in the mid-eleventh century (Bango Torviso, 1994: 18; Huerta, 2010: 82). While in Galicia is San Martín de Mondoñedo, also with three naves, a transept and three apses header, which has been dated to 1075 (Yzquierdo Perrín, 1993: 171).

On the other hand, some architectural elements in the morphology of the church that reinforce his early chronology, such as the horseshoe-shaped apse side and type of windows, which is associated with buildings dating from the century x.

Another question represents mason's marks stalls located in the south apse. It is known that these lapidary signs begin to appear in the walls of Romanesque architecture in the last decades of the eleventh century, in the kingdoms of the Iberian Peninsula (Moralejo, 1996; Murillo and Utrero, 2008), as in France, England or Italy. The presences of these marks indicate either a prolongation in the works of the church until the final decades of the century or any subsequent reform in the apses. In this regard we must remember that in the stonework of this church uses two different types of stone, the sandstone and porphyry, whose use could respond to two different construction phases.

The construction of the first church in Corias is inserted in the context of introduction of Benedictine monasticism in the Asturian territory and in the Iberian Peninsula, this being, as

we know a process that had unequal rates between the different kingdoms and counties in the Peninsula. In Catalonia, most Carolingian influence is introduced in the ninth century and strengthened in the following. In Navarre contacts with the reformers occur during the reign of Sancho III the Great (1004-1035).

León and Castile have to wait until the second half of the eleventh century to see a hegemonic implementation of Benedictine monasticism. In 1055 Ferdinand I of León summoned the council of Coyanza to support the definitive implementation of the Rule of St. Benedict in the monasteries of the kingdom (Fernández Conde, 2005: 135-136). These early reform initiatives will be extended by a general plan for the entire Peninsula during the pontificate of Gregory VII (1073-1085) to try to end the Spanish rite. Finally, the Council of Burgos of 1080 approved the replacement of Spanish by the Roman rite.

Focusing on the Asturian territory we know that the implementation of the Benedictine rule in some of the most important monasteries in the region was before the council of Coyanza. In 1042 is mentioned in San Vicente de Oviedo (Floriano Llorente, 1968: 80), and in 1043 in San Juan Bautista de Corias (García García, 1980: 77-79). It has also linked the visit of Ferdinand I in 1053 the female monastery San Juan Bautista (San Pelayo) a possible shift of the same reform (Fernández Conde, 2005: 136).

Corias was one of the monasteries that acted as pioneer for the introduction of reformist Benedictine monasticism in the north western Peninsula. And the architecture associated with the development of this new regular order also resulted in the incorporation of new architectural models characterized by the introduction of the transept and the head of three semicircular apses, which meant a break with respect to the Hispanic building tradition.

The links of this new architecture documented in Corias must be found in Catalonia and especially in France, particularly in the area of

Cluniac influence. Cluny is among the fundamental reference for the diffusion of the Latin cross church we have seen in Catalonia in the first half of the eleventh century (Sureda and Freixas, 2010: 71), and its powerful influence will also be reflected in the final third of the century architecture in the monasteries as Sahagún and Carrión de los Condes (Senra, 2004), that process Corias is a first witness advance.

The historical context for the introduction of these new architectural models in Benedictine

monasteries as Corias is determined by the narrow relate held by Sancho el Mayor of Navarra (1004-1035) and his son Ferdinand I of León (1037-1065) with the Burgundian monastery (Bishko, 1969), and the arrival of bishops and church reformers in Castile and León. In this regard we must remember the present bishop of Oviedo between 1028 and 1035 Pontius of Tavèrnoles, of Catalan origin and closely related to the Cluniac reform movement sponsored by Sancho el Mayor (Riu i Riu, 1989: 431-435).

Bibliografía

- ALEXANDER, J.S., 1996, Masons' Marks and Stone Bonding, en T. TATTON-BROWN y J. MUNBY (eds.), *The Archaeology of Cathedrals*, Universidad de Oxford, 219-236.
- ALONSO ÁLVAREZ, R., 1993-1994, La Colegiata de San Pedro de Teverga. La «imagen medieval» de un edificio reformado, *Asturiensia Medievalia* 7, Universidad de Oviedo, 225-242.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M.ª S., 1999, *El Románico en Asturias*, Gijón.
- BANGO TORVISO, I.G., 1992, El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* vol. IV, Universidad Autónoma de Madrid, 93-132.
- BANGO TORVISO, I.G., 1994, Arquitectura y escultura, *Historia del Arte de Castilla y León. Arte Románico*, t. II, Valladolid.
- BARRAL i ALTET, X., 1979, *La catedral románica de Vic*, Barcelona.
- BIANCHI, G., 1997, Il segni dei tagliatori di pietre negli edifici medievali. Spunti metodologia ed interpretativi, *Archeologia dell'Architettura* II, 25-37.
- BISHKO, Ch. J., 1969, Fernando I y los orígenes de la alianza castellano-leonesa con Cluny, *Cuadernos de Historia de España* 47, 31-135.
- BRAUNFELS, W., 1975, *La arquitectura monacal en Occidente*, Barcelona.
- BULLY, S., 2009, Archéologie des monastères du premier millénaire dans le Centre-Est de la France. Conditions d'implantation et de diffusion, topographie historique et organisation, *Bulletin du Centre d'Études Médiévales d'Auxerre* 13, 257-290.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., 2009, La arquitectura medieval al servicio de las necesidades litúrgicas. Los conjuntos de iglesias, *Anales de Historia del Arte* volumen extraordinario, 61-97.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., 2010, La Seu d'Urgell. El último conjunto de iglesias. Liturgia, paisaje urbano y arquitectura, *Anuario de Estudios Medievales* 40/1, 251-291.
- CORZO SÁNCHEZ, J.R., 2002, *Visigótico y prerrománico*, Madrid.
- DE LA CRUZ, V., 1998, *El monasterio de Santa María La Real de Huelgas de Burgos*, Barcelona.

- ESQUIEU, Y. y HARTMANN-VIRNICH, A., 2007, Les signes lapidaires dans la construction médiévale: études de cas et problèmes de méthode, *Bulletin Monumental* 165/4, 331-358.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 1987, *La iglesia de Asturias en la Baja Edad Media*, Oviedo.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., 2005, *La Religiosidad Medieval en España II. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*, Gijón.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J. y TORRENTE FERNÁNDEZ, I., 2007, Los orígenes del monasterio de San Pelayo (Oviedo): aristocracia, poder y monacato, *Territorio, sociedad y poder* 2, Universidad de Oviedo, 181-202.
- FLORIANO CUMBREÑO, A.C., 1950, *El Libro Registro de Corias*, Oviedo, 2 vols.
- FLORIANO LLORENTE, P., 1968, *Colección diplomática del monasterio de San Vicente*, Oviedo.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A., 2011, *Arqueología de los monasterios en Asturias: San Juan Bautista de Corias*, Universidad de Oviedo (tesis doctoral inédita).
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. y MUÑOZ LÓPEZ, I., 2010, *Arqueología medieval en Asturias*, Gijón.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 1995, *Arqueología cristiana de la Alta Edad Media en Asturias*, Oviedo.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 2006, *La Colegiata de San Pedro de Teberga*, Oviedo.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C., 2008, *Arte prerrománico en Asturias*, Oviedo.
- GARCÍA GARCÍA, E., 1980, *San Juan Bautista de Corias. Historia de un señorío monástico asturiano (siglos X-XV)*, Oviedo.
- GARCÍA GARCÍA, E., 1982, Monasterios benedictinos y aristocracia laica en Asturias (siglos XI y XII), *Semana de historia del monacato cántabro-astur-leonés*, Oviedo, 195-233.
- GARCÍA LEAL, A., 1998, *Colección diplomática del monasterio de San Juan Bautista de Corias*, Oviedo.
- GARCÍA LEAL, A., 2000, *El registro de Corias*, Oviedo.
- HUERTA HUERTA, P.L., 2010, La arquitectura del primer románico en Castilla y León, *Els comacini i l'arquitectura romànica a Catalunya*, Barcelona, 77-88.
- JUNYENT, E., 1961, El tipus romànic d'esglésies d'una nau amb transepte, *Ausa* 35, Vic, 335-339.
- JUNYENT, E., 1983, *L'arquitectura religiosa a Catalunya abans del romànic*, Barcelona.
- JUNYENT, E., 1996, *Rutas románicas en Cataluña: provincia de Barcelona*, Madrid.
- LINAGE CONDE, A., 1973, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, 3 vols., León.
- LÓPEZ MULLOR, A., 2002, Veinte años después, *Arqueología de la Arquitectura* 1, 159-174.
- MARTÍNEZ VEGA, A., 1997, *Santa María de Villamayor y San Martín de Soto. Los monasterios medievales del valle del Piloña*, Infiesto.
- MARTÍNEZ VEGA, A., 2011, *Monasterios medievales de Asturias*, Oviedo.
- MATOSSO, J., 1982, A Introdução da Regra de S. Bento na Península Ibérica, *Religião e cultura na Idade Média portuguesa*, Lisboa, 73-90.
- MORALEJO, S., 1996, Saint-Jacques-de-Compostelle. Les origines d'un chantier roman, en VV.AA, *Chantiers médiévaux*, París, 127-143.
- MOREL, D., 2006, Signes lapidaires, techniques et qualifications en Auvergne au XII^e siècle, *Techniques et technologies. Nouvelles approches de recherche*, Cahiers du Centre d'Histoire «Espaces et Cultures», Universidad Blaise-Pascal Clermont-Ferrand, 53-66.
- MURILLO FRAGERO, J.I. y UTRERO AGUDO, M.^a A., 2008, El Protorrománico y el Románico en Santiago del Burgo (Zamora). Dos proyectos, una iglesia, *Arqueología de la Arquitectura* 5, Madrid-Vitoria, 91-114.
- PAGE, W., 1973, Houses of Cluniac monks: Priory of Lewes, *A History of the County of Sussex*, vol. 2, Londres, 64-71.
- PIVA, P., 2007, L'abbazia di Polirone nel XII secolo: architettura e vita monastica; una lettura comparata della documentazione archeologica e

- scritta, en A.C. QUINTAVALLE (ed.), *Arredi liturgici e architettura*, Milán, 53-85.
- PLADEVALL i FONT, A. (ed.), 1992, *Catalunya Romànica. XX. El Barcelonès. El Baix Llobregat. El Maresme*, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- PLADEVALL i FONT, A. (ed.), 1999, *Catalunya Romànica. Guies comarcals*, vol. 5, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- PLADEVALL i FONT, A., BENET i CLARÀ, A., ADELL i GISBERT, J.A., ARUMÍ i GÓMEZ, D. y BRACONS i CLAPÉS, J., 1986, *Catalunya Romànica*, vol. 3, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- RAMOS LÓPEZ, J.E., 2011, *Estudio geológico de los restos arqueológicos del monasterio de Corias* (informe inédito).
- RIU i RIU, M., 1989, Poncio de Tabernoles. Obispo de Oviedo, *Espacio, tiempo y forma. Serie III 1*, UNED, 425-436.
- SENRA GABRIEL Y GALÁN, J.L., 2004, Los programas constructivos de los monasterios benedictinos en el Camino de Santiago: arquitectura y ornamentación, en J.A. GARCÍA DE CORTAZAR y R. TEJA (coords.), *Monasterios y peregrinaciones en la España medieval*, Aguilar de Campoo, 100-127.
- SENRA GABRIEL Y GALÁN, J.L., 2009, El monasterio de Silos y la secuencia temporal de una singular arquitectura ornamentada, en P. HUERTA (coord.), *Siete maravillas del románico español*, Aguilar de Campoo, 193-226.
- SUREDA i JUBANI, M. y FREIXAS i CAMPS, P., 2010, Esglésies de nau única en el primer romànic català. Les catedral de Girona i de Vic, escenari de continuïtats i ruptures en l'arquitectura del segle XI a Catalunya, *Els comacini i l'arquitectura romànica a Catalunya*, Barcelona, 61-76.
- VIGUE i VIÑAS, J., SERRA i ROTÉS, R., ADELL i GISBERT, J.A. y BRACONS i CLAPÉS, J., *Catalunya Romànica*, vol. XII, Enciclopèdia Catalana, Barcelona.
- VONES, L., 2007, La sustitución de la liturgia hispana por el rito romano en los reinos de la Península Ibérica, en S. ZAPKE (ed.), *Hispania Vetus. Manuscritos litúrgico-musicales. De los orígenes visigóticos a la transición francorromana (siglos IX-XII)*, Bilbao, 43-59.
- WHITEHILL, W.M., 1973, *L'art romànic a Catalunya. Segle XI*, Barcelona.
- YZQUIERDO PERRÍN, R., 1993, *Galicia Arte. Arte Medieval (I)*, T.X, A Coruña.
- ZAPKE, S., 2007, *Hispania Vetus. Manuscritos litúrgico-musicales. De los orígenes visigóticos a la transición francorromana (siglos IX-XII)*, Bilbao.
- ZARAGOZA PASCUAL, E., 1985, Abadologio del monasterio de San Juan Bautista de Corias (siglos XI-XIX), *B.I.D.E.A.* 116, Oviedo, 1031-1054.